

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

Asignatura: ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Cátedra: Dra. Gloria Edel Mendicoa

Equipo de Cátedra:

Dra. Krmpotic, Claudia

Mag. Alvarellos, Ricardo

Mag. Lucuix, María Beatriz

Lic. Nahuel M. Lizitza

Mag. Viviana Barrón

1º Cuatrimestre de 2014

A LOS ALUMNOS

Nuevamente damos la bienvenida a todos ustedes y agradecemos que hayan elegido nuestra cátedra. Suponemos que se encuentran con las expectativas renovadas, poniendo atención en una nueva universidad pública, que intenta cada vez más sobrellevar la crisis de las ataduras presupuestarias, de gestión y otras para poner a su alcance lo mejor de sus propuestas programáticas. Sin duda estamos ante una Universidad que indudablemente llama al cambio por los escenarios en los que se inserta en ésta ya, segunda década del siglo XXI.

Sobre el campo disciplinar, corre el mismo sentido de estas nuevas lógicas que el siglo reclama. Hoy estamos atentos a políticas públicas comunitarias, a responder a los sujetos de derecho, a intentar debatir sobre un ciudadanía digna que no deja fuera a nadie; aquella que pasa la barrera de lo formal para configurarse en sustancial; los campos de interés que se dirimen respecto del estado social, la historia de América latina y el desenlace que han tenido los procesos de reforma y cómo estos impactaron en las políticas. Este escenario se desplaza en el recorrido de nuestro programa de estudio, que por cierto nos desafía a su actualización constante y como es imaginable, nunca concluye. Se dice que la investigación es incompleta, precisamente cuando se estudia se investiga y se intenta avanzar en el conocimiento y cuando parece que nos vamos acercando al horizonte este se aleja. Eso, afortunadamente es lo que también nos sucederá en el aula.

Nuestra materia se ubica en el eje teórico del Plan de Estudios y se encuentra entre las primeras del inicio de la carrera. Su corte “teórico” no la aleja de la realidad y es precisamente la realidad, nuestra realidad, la cotidiana, la que vivimos en cada uno de nuestros sitios, barrios, comunidades, país, es la que alimenta la teoría. Porque esta última no encierra nada misterioso. Aunque suene redundante solo describe y explica la realidad.

Este programa es el primer documento que tienen para su lectura. Encontrarán seguidamente el nombre de cada miembro de esta cátedra, lo cual destaca la capacidad docente y profesional de cada uno con un dato muy significativo: ser profesor concursado. Esta particularidad es un sello que nos obliga a ser mejores cada día y a ustedes reclamar y hacer propios estos saberes. Sobre la propuesta programática, observarán que se encuentran detallados los contenidos de cada unidad, con su correspondiente bibliografía. Sobre esta última tampoco es suficiente y el desafío de su actualización en relación con la permanencia de aquellos textos que podrías aparecer temporalmente desactualizados es un contante desafío.

Precisamente en estas asignaturas tan llenas de contenidos, tan complejas y dinámicas esa disyuntiva se resuelve con la idea de que el/los texto/s elegidos son los que acercan las respuestas a nuestras inagotables búsquedas y que no pierden de vista la singularidad y esencia de la asignatura: tratar de contribuir a la formación de quienes tomarán decisiones en un mediano plazo, serán responsables de conducir líneas de investigación, de llevar adelante estrategias de intervención, y todo aquello que concierne a la misión de nuestra tarea como profesionales del Trabajo Social. Deseamos hacer de su desarrollo un espacio fecundo de ideas que aportarán los autores que consultamos, las interpretaciones de los

miembros de esta cátedra, y por supuesto la de ustedes. Proceden de otras del Ciclo Básico Común o de alguna otra asignatura que antes hayan cursado, por lo cual es probable que tengan presentes lecciones aprendida, lo cual es una obligación respecto de la importancia que tienen las tramas curriculares, para el mejor entendimiento de lo que puede ser “nuevo”. El Trabajo Social es una disciplina que tiene todo por venir y son afortunados aquellos que la eligen porque pueden hacer realidad un concepto que, aunque repetido, nunca es suficiente. Nos referimos a la praxis o la praxeología que en este caso siguiendo a Pierre Bourdieu, le añadimos la praxeología reflexiva. Esta materia intenta contribuir a esa praxis y reconoce como adelantamos que esta carrera que han elegido no deja de contribuir en todo espacio organizacional ya sea del estado, de la comunidad o de las organizaciones sociales en sus diferentes tipos. Sus aportes son cada vez más respetados y eso es resultado de la larga marcha que tiene la disciplina en el campo académico, de esta universidad, como otras, su empeño para responder a los sectores populares y dejar bien sentado que es un compromiso para la gente y con la gente.

Finalmente, la cátedra, su titular y profesores auxiliares se ponen a disposición de ustedes esperando lograr el cumplimiento del proceso de aprendizaje y los objetivos propuestos y de este modo responder a sus expectativas desde el momento que tomaron la decisión de estar con nosotros

*Dra. Gloria Edel Mendicoa
Profesora Regular*

Sobre los docentes que participan en la Asignatura

Gloria Edel MENDICOA: Dra. en Ciencias Sociales, con Especialización en Sociología (Universidad Católica de La Plata, Argentina 1997); Lic. en Trabajo Social (UNAM, Argentina, 1974). Profesora Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Política Social. Carrera Trabajo Social 1986/ con renovación 2002 y continúa). Profesora Regular Titular de la asignatura Estado y Políticas Públicas de esta misma casa de estudios. Investigadora Categoría 1 Directora Grupo de Investigación Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani.UBA. Secretaria de Investigación Dpto. Humanidades y Ciencias Sociales. UNLAM. Miembro de la Comisión Técnica Asesora para evaluación del Programa Científico UBACYT de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UBA. Docente de diversos posgrados en universidades argentinas y del extranjero. Autora, coautora y compiladora de un vasto conjunto de trabajos: libros, artículos, ensayos dando cuenta tanto de su experiencia en el campo docente y de la investigación, como en el de la intervención social.

Claudia S. KRMPOTIC: Post-doctorado en el Doctorado Interdisciplinar en Cs. Humanas (UFSC, Brasil); Dr. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil); Mag. en Ciencia Política (UNSAM, Argentina) y Lic. en Servicio Social (UBA, Argentina). Profesora Adjunta Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Estado y Políticas Públicas de la Carrera de Trabajo Social. Investigadora del CONICET en el Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA) e Investigadora Categoría 1. Docente de grado y posgrado en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, de Jujuy, del Comahue, del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, y de La Matanza, donde coordina la Maestría en Ciencias Sociales. Autora de diversas producciones científicas en el campo de las políticas sociales y necesidades humanas, y los procesos históricos de cambio político y cultural en relación con las formas de protección, inserción y disciplinamiento social.

Ricardo ALVARELLOS: Magíster en RR.II FLACSO. Maestría en Integración Latinoamericana, UNLP. Docente JTP regular, Carrera de Trabajo Social UBA; y Adjunto CBC UBA; Docente UNLaM. En el ámbito profesional se desempeña en el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR). Sus publicaciones recientes son “MERCOSUR: disparidades, politización y teoría!” en Fronteras Abiertas para el MERCOSUR compilador Gloria E. Mendicoa; “Globalización, Región y MERCOSUR. Aportes para una gestión de la Integración” en Hacia un proyecto de institucionalidad social en el MERCOSUR compilador Gloria E. Mendicoa y varios artículos y manuales de formación sindical.

María Beatriz LUCUIX: Doctoranda en Ciencias Sociales. Tesis en preparación –UBA -, Magíster Scientarum en Administración Pública –Facultad de Ciencias Económicas UBA -, Licenciada en Servicio Social –Fac. Derecho y Ciencias Sociales UBA-. Postgrado en Estadística aplicada a la investigación- Univ. Nac. De Córdoba. Docente de grado de la carrera de Trabajo Social de la UBA (JTP Regular), en el postgrado Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza –Seminario III-, de la Maestría en Integración de la universidad Nacional de La Plata. Investigadora de la Universidad Nacional de Buenos Aires, miembro del Grupo de Investigación Institucionalidad Social y MERCOSUR del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Extensionista del Programa UBANEX. Autora de artículos científicos, de capítulos de libro. Responsable del Sistema de ISO 26000 responsabilidad Social de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Responsable del Servicio Social del Centro Atómico Constituyentes. Directora de tesinas y tesis de Maestría. Docente orientadora de alumnos de la UBA. Formadora de docentes ayudantes y estudiantes en el área de docencia e investigación.

Nahuel M. Lizitza: Doctorando en Educación Superior (Universidad de Palermo). Lic. en Ciencia Política (UBA). Cursó el programa de Posgrado “Las Organizaciones de las Sociedad Civil en Argentina” (FLACSO). Es Docente en la carrera de Trabajo Social (UBA) y en el Programa la Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL-UNLaM). Integra el Grupo de Investigación Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA). Autor de artículos y capítulos de libros. Actualmente trabaja en la Universidad de Palermo como Coordinador de Proyectos Institucionales.

Viviana BARRÓN: Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Becaria CONICET en el Centro Argentino de Etnología Americana (2005-2010). Lic. en Trabajo Social (Universidad Nacional de la Matanza). Trabaja en investigación en las áreas de Políticas Públicas, Religión y Juventud. Autora de artículos y ponencias en esas áreas. Desarrolla actividades profesionales en ONGs vinculadas a educación, familia y juventud. Es docente en la UNALMA en grado y posgrado.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

ORIENTAR a los alumnos en la profundización de los contenidos inherentes a la Teoría del Estado en el contexto de nuevos paradigmas y a través de los mismos guiar respuestas que coadyuven a la interpretación de los contextos sociales y políticos en los que se desenvuelve la sociedad contemporánea.

ENFATIZAR, en el marco del contexto arriba citado, sobre el rol que le competen a las Políticas Públicas en tanto contenido y acción, analizando los estadios por los que atraviesa y las relaciones que se establecen entre Sociedad y Estado, considerando a las mismas como los brazos ejecutores de la Administración Pública.

ESTUDIAR a los Estados Latinoamericanos, analizando los procesos de cambio en las décadas pasadas y en las circunstancias actuales conforme los nuevos acontecimientos que el nuevo siglo ofrece.

ANALIZAR a la luz de los nuevos enfoques sociopolíticos el espacio local, entendiendo al Municipio como punto nodal de nuevos procesos de gestión y de desarrollo capaz de dar respuesta a las demandas sociales; destacar los espacios regionales (UE y MERCOSUR) como ámbito de políticas públicas.

GENERAR un espacio de debate en torno al rol del Trabajo Social como disciplina y la del colectivo profesional, en tanto su participación en el quehacer de la Política Pública y los procesos de Gestión.

1. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

MÓDULO TEMÁTICO I: Estado y Políticas Públicas: un marco conceptual para su análisis e interpretación

UNIDAD 1: Sociedad y Estado: definiciones preliminares.

El Estado como aspecto de las relaciones sociales. Los referentes del Estado: Nación. Régimen. Gobierno. Teorías del Estado: corporativismo; marxismo; pluralismo. Estado de Bienestar. Origen y naturaleza. Diferencias conceptuales: Estado Keynesiano; Estado de Bienestar o Welfare State. Estado Mínimo y Estado Intervencionista. Ciudadanía: diferencias conceptuales en relación a los modelos de Estado. Sentido y acción en las políticas de estado.

Bibliografía

O'Donnell, Guillermo.(1985); *Apuntes para una Teoría del Estado* en Oszlak, Oscar (Compilador); Teoría de la Burocracia Estatal;. Buenos Aires: Paidós.

Jonhson Norman;(1990); "El Estado de Bienestar en transición. La teoría y la práctica del pluralismo de bienestar". Colección Informes. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España. Caps.1, 3 y 7.

Matus, Carlos;(2007); Los tres cinturones del Gobierno; Buenos Aires: UNLaM/ FundaciónAltadir/ Fundación Desarrollo de Ciencias y Métodos de **Gobierno**; Capítulo 1 Pág. 17 – 49.

Stiglitz Joseph (2012) *El precio de la desigualdad*. Buenos Aires: Taurus. Capitulo : "El camino a seguir..."

Artículos y/o documentos de actualidad de nivel nacional e internacional.

Palabras Clave: Estado moderno; Sociedad; Estado de Bienestar; Modelo liberal; Mercantilización ; Desmercantilización ; Social democracia; Relación social ; Estado mínimo; Estado intervencionista; Corporativismo; Política de estado.

UNIDAD 2: La conformación de una Política Pública: elementos conceptuales, actores y herramientas para la acción.

Los estadios de la política. Los procesos de Gestión. *Las tres i* de la gestión: ideas, intereses, instituciones. Las Políticas Públicas en la Argentina contemporánea. El presupuesto Público. La administración de la política y la estrategia organizativa. La ciudadanía como actor central de la política.

Bibliografía

Kelman S. (1992) "La Política Pública en el Estado Moderno". GEL. Buenos Aires. Introducción.

Aquín N. (2003) En torno a la Ciudadanía en Nora Aquín (comp) "Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el trabajo Social"; Buenos Aires: Espacio Editorial.

Franco.C.(2004); Reformas del Estado y Régimen político de las expectativas e ilusiones a un realismo desencantado; en Grupo Propuesta Ciudadana. La Participación y la construcción de las democracias en América Latina. Lima: Propuesta Ciudadana:pp 41-80 (disponible en http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/libro_participación.pdf)

Vilas, Carlos María (2013) El poder y la política. Biblos. Buenos Aires. Capítulo 2. (Pag 57 a 94)

Aguilar Villanueva, L. (2010) ; Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar. México: FCE: Pág. 5 – 22.

Diccionario de Políticas Públicas. (2009); Colombia; Universidad de Externado

Palabras Clave: Estadios de la política; Gestión; Presupuesto; valor público; Política (ciencia) y Políticas públicas (actividad y gestión); Ciudadanía *formal*; Ciudadanía *sustancial*.

UNIDAD 3: Burocracia y Estado

Paradigmas relevantes; estructural historicista y nuevas concepciones. Evolución de los procesos burocráticos. Roles de la burocracia. La teoría organizacional del Estado Moderno. Burocracia y Administración: tensiones y ensambles.

Bibliografía

Oszlak, O (1985) "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal", en Oszlak, O. (Comp.). Capítulo 6. Buenos Aires.

Fleury, S. (2002) "Reforma del Estado". Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) "Diseño y gerencia de políticas y programas sociales".

Zabludovsky G. (2000) "Burocracia" en Laura Baca Otamendi y otros (Compiladores) Léxico de la Política FCE/FLACSO/CONACYT. México.

Abal Medina J.M. y Cao H. (Comps. 2012) *Manual de la Nueva Administración Pública Argentina*. Buenos Aires: Ariel. Cap. 1

Palabras Clave: Burocracia; Paradigma; Proceso burocrático; Roles de la burocracia; Teoría positiva, administración

MODULO TEMÁTICO II: Estados Latinoamericanos: Evolución histórica política. Sus relaciones con los procesos de reforma.

UNIDAD 4: Reseñas históricas en el contexto de la Región Latinoamericana

La crisis de los regímenes políticos (período 1960-1980). Niveles de intensidad y tipos de crisis. El nuevo orden estatal latinoamericano. Procesos socio – políticos y nuevos escenarios. Gobernabilidad y concertación. Diagnóstico social y económico de la crisis Latinoamericana.

Bibliografía

O'Donnell, G. (1985) "El Estado Burocrático Autoritario 1966-1973" Editorial Belgrano. Capítulo 1.

O'Donnell, G. (1997) "Contrapuntos" Editorial PAIDOS. Capítulo 11.

Calderón, F., Dos Santos, M.(1991) "Hacia un nuevo orden estatal en América latina: Veinte tesis socio-políticas y un corolario". FCE/ CLACSO. Santiago de Chile. Páginas 42 a 55.

O'Donnell, G. (2007) Las Poliarquías y la (in)efectividad de la Ley en América Latina en O'Donnell G. (comp.) "Disonancias. Criterios Democráticos a la Democracia". Editorial Prometeo. Pág. 151 a 178.

Palabras Clave: Reforma del estado; Gobernabilidad; Concertación; Ética; Protesta social; Poliarquía; Crisis económicas; Crisis políticas; Globalización.

UNIDAD 5: Procesos de reforma en América Latina.

Desarrollo y Reforma del estado y la gestión pública. Gobernanza y Gestión Pública en relación con los modelos del Estado. Compromisos y articulaciones entre los distintos actores sociales. Estado y globalización.

Bibliografía

Aguilar Villanueva, L.. (2010) Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar. Pag 23 y ss.

Vilas, C. ¿Estado víctima o Estado promotor? En “Estado y política en la Argentina actual”, Vilas y otros (compiladores).Buenos Aires: Editorial Prometeo Libros,Pág. 22 – 59.

Oszlak O. (1999) De menor a mejor segunda reforma del estado. Biblioteca Virtual TOP (www.top.org.ar).

Delich, F. (2007) ‘Sociedades invisibles. La cultura de la ingobernabilidad en A.L. Barcelona: Gedisa Ed. Capítulo VI.

Palabras Clave: Gobernabilidad; Gobernanza ;Desarrollo ;Globalización; Regionalización.

MODULO TEMÁTICO III: Estado, región y mundialización. Las nuevas formas de gobierno.

UNIDAD 6: El Estado y sus vinculaciones en los contextos regionales e internacionales

Referentes conceptuales: globalización; regionalismo; región; supranacionalidad; intergubernabilidad. Los bloques regionales: MERCOSUR; UE; ALCA. Otros bloques regionales. Nuevas dinámicas en los espacios domésticos y crisis emergentes.

Bibliografía

Alvarellos, R.; (2007); en “Fronteras Abiertas para el MERCOSUR, Hacia una gobernanza con sentido estratégico y equidad social”. Buenos Aires: Espacio Editorial. Cap. 1.

Calderón F. (2005) “Gobernabilidad, competitividad e integración social”. PNUD.

Fontaine P.I (2003). “Doce lecciones sobre Europa”. Serie documentación europea. Luxemburgo.

Mendicoa G. Comp (2007)” Fronteras Abiertas para el MERCOSUR, Hacia una gobernanza con sentido estratégico y equidad social”. Espacio Editorial: Buenos Aires. Cap. 8

Palabras Claves: Integración social; Integración regional; Región; Regionalismos; Supranacionalidad; MERCOSUR ; Unión Europea ; UNASUR

UNIDAD 7: Participación y descentralización.

El Estado frente a un nuevo modelo de organización. Desconcentración y descentralización territorial, administrativa e institucional. Capital Social, redes sociales. Su influencia en los procesos de gestión local. Los procesos inductores en las asociaciones y redes municipales y locales.

Bibliografía

Castells, M.; (1996); "La era de la información. La sociedad en red. Vol. I. Barcelona: Siglo XXI. Conclusión: La sociedad red.

Iñiguez E.; (2006); "Procesos participativos, espacios multiactorales y democratización de la democracia" en "El Desarrollo Local en el eje de la Política Social". Ministerio de Desarrollo Social; PNUD.

Mendicoa, G.; Krmpotic, C. y otros (1996) "Modernización y Democracia. Su impacto en las condiciones de vida". Buenos Aires: Espacio Editorial.

Mendicoa. G.;(2009); Desarrollo Local y Territorialidad Integrada. Notas para un Plan estratégico regional. Buenos Aires: UNLaM/Prometeo. Capítulo 1.

Iturburu M. "Los municipios" en Abal Medina J.M. y Cao H. (Comps. 2012) Manual de la Nueva Administración Pública Argentina. Buenos Aires: Ariel (Capítulo 4)

Quetglas F. (2008); ¿Qué es el Desarrollo Local? Territorio, Políticas y Economía. Buenos Aires: CI (Capital Intelectual).Claves para todos. Colección dirigida por José Num.

Palabras Clave: Municipio; Desarrollo local; Gestión local; Desconcentración; Descentralización; Innovación; Cooperación; Red.

II. PLAN DE TRABAJOS PRACTICOS

II. a. Objetivos Pedagógicos

- a. Aportar estrategias de aprendizaje a fin de lograr la mejor comprensión de las clases teóricas y de los textos que sirven para el dictado de las mismas y que se configuran en bases de estudio para el tratamiento de la asignatura.
- b. Estimular el análisis de las políticas públicas destacando la relación de éstas con el contexto de gobierno y la de sus actores responsables en su diseño e implementación.
- c. Establecer relaciones con los ejes programáticos explicitados en el plan de estudios a fin de que sean observados temas que se dictan en otras asignaturas y particularmente aquellos que contribuyan a los espacios de intervención (Por ejemplo Taller Nivel I) en la práctica pre profesional.

Conforme tales objetivos se destacan las siguientes estrategias:

- a. Elaborar Mapas Conceptuales conforme las indicaciones de los responsables de las comisiones de Trabajos Prácticos. Tales mapas conceptuales son considerados como alternativas estratégicas para el aprendizaje. Como es sabido se parte de un concepto clave el cual también puede ser resultado de otras ideas afines, y que se encuentran en el contenido de la clase teórica, o en un texto de apoyo. El sentido final es producir relaciones con otros (conceptos) tanto para destacar asociaciones como contraposiciones conceptuales.
- b. Dar respuesta a Guías de Lectura preparadas sobre la base de los textos principales de cada unidad temática.
- c. Realizar un Trabajo Práctico Integrador relacionado con una Política Pública la cual se elegirá oportunamente.

II. b. Sobre la implementación del Plan de Trabajos Prácticos

II. b. 1. Preparación de Mapas Conceptuales y respuesta a Guías de lectura

Como fue señalado, la tarea tiene por fin asegurar la lectura y facilitar la comprensión de la bibliografía obligatoria. Cada encuentro de trabajo práctico (coincidente con la carga horaria establecida) se abordará en forma grupal para componer un MAPA CONCEPTUAL y responder a las guías citadas cuyas bases se exponen a continuación.

UNIDAD 1: Sociedad y Estado: definiciones preliminares.

A. Sobre el concepto de Estado. El grupo de trabajo debe dar cuenta de diversas definiciones que sobre el mismo obtenga. Este ejercicio debe realizarse con la bibliografía que haya utilizado en el CBC.

B. Conforme el texto de G. O'Donnell se deberá responder las siguientes preguntas:

- ¿Cómo explica la emergencia del estado como tercer sujeto social?
- ¿Por qué el Estado no respalda directamente al capitalista individual?
- ¿Cuál es el interés que respalda el Estado?
- ¿Qué explica la expresión “complicidad estructural?”
- ¿Qué es lo que hacen las instituciones estatales para garantizar la reproducción de la sociedad como capitalista?
- ¿Cuáles son las cuestiones que entran en la agenda de atención de instituciones estatales, en qué sentido se las define como tales, quiénes son las partes “autorizadas” para debatirlas y cuáles son las modalidades de resolución?

C. Siguiendo a Norman Johnson se propone:

- Conceptualizar “Estado de Bienestar” y explicar el contexto político y social en el que surge.
- Identificar las críticas al Estado de Bienestar que aparecen en el texto.

- Establecer las diferencias entre el Estado Mínimo y Estado Intervencionista.
- ¿El Estado Intervencionista es sinónimo de Estado de Bienestar?

D. En función de la lectura de Carlos Matus el grupo debe:

- Definir las tres variables que conforman el triángulo de gobierno planteado por el autor.
- Hacer una referencia escrita sobre la “capacidad de gobierno” y su relación con el método PES (Planificación Estratégica Situacional)
- Preparar un cuadro comparativo entre un político tradicional y un político profesional, en los términos utilizados por el autor.

UNIDAD 2: La conformación de una Política Pública: elementos conceptuales y actores y herramientas para la acción.

A. Seleccione un artículo periodístico en el que se informe sobre una “cuestión de interés” de políticas públicas. Luego procede a identificar el estadio de la política, conforme la bibliografía.

B. Realice un mapa conceptual del texto de Nora Aquín respecto del concepto ciudadanía

C. A partir del texto de Carlos Vilas distinga las definiciones de política pública, sus instrumentos de acción y los componentes comunes que se identifican entre los aspectos citados. Complete con un cuadro en el que presente las principales características.

UNIDAD 3: Burocracia y Estado

A. Determine los roles de la Burocracia Estatal.

B. Explícite las restricciones que se discuten en el Paradigma Emergente. Extienda su reflexión a ejemplos que puedan ser ubicados en situaciones cotidianas del quehacer político.

C. Describa brevemente el debate de la burocracia en las distintas escuelas administrativas organizacionales.

D. Explique brevemente la idea central en torno a las distintas visiones de la burocracia en el enfoque estructural historicista.

UNIDAD 4: Reseñas históricas en el contexto de la Región Latinoamericana

A. Proceda a elaborar un mapa conceptual con base en los siguientes ejes y busque las contraposiciones: Burocrático Autoritario; Paternalismo; Dominación; Autarquía; coacción;

B. En América del Sur todos los ciudadanos conviven con regimenes democráticos. Sin embargo hay un debate en torno al tipo de democracia. ¿En nuestra región hay distintas maneras de “entender” la democracia? Mirando los distintos países del cono sur, elabore un cuadro comparativo en el que se resalten esos diferentes “tipos” de democracia.

C. Preparar un cuadro que visualice los nombres de los presidentes del MERCOSUR y del (CAN) Comunidad Andina de Naciones y la UNISUR

(Unión Sudamericana)

D. Conforme el texto de G. O'Donnell

- ¿Cual es el problema que aborda el autor? ¿Por qué "otra institucionalidad"?
- G. O'Donnell encuentra límites en el concepto de poliarquía. Señale cuales son ellos para el autor y resuma sus argumentos.
- Describa el problema particularismo/poliarquía y su vinculación con el diseño de una política pública.

E. El texto de Calderón/Dos Santos plantea posibles escenarios político - sociales para América Latina en un futuro a partir del comportamiento de algunas variables. ¿Cuáles son las variables que el autor elige? ¿Cuáles son los escenarios que se plantean? ¿Qué consecuencias político – sociales se generan? Agrega otras preguntas y respuestas.

Construya un cuadro comparativo de cada una de las tesis sintetizando brevemente los argumentos que se plantean y ejemplifique.

UNIDAD 5: Procesos de reforma en América Latina.

Siguiendo los textos de los autores que a continuación se mencionan el grupo debe trabajar sobre cada uno de ellos teniendo en cuenta:

A. De Luis Aguilar Villanueva

- El autor define gobernanza, gobernabilidad: Cuales son sus diferencias. ¿Cuál es el lugar de la política pública? ¿Cómo se vincula con las reformas del Estado? ¿Qué lugar tiene la política (ciencia) para el autor?

B. De Oscar Oszlak

- ¿Qué papel le asigna el autor a los estados subnacionales?

C. De Carlos Vilas

- Diferenciar: Estado víctima / Estado promotor.
- ¿Cual es el aporte del autor en este tema? ¿Cuáles son los conceptos que se redefinen para el autor?
- ¿Cómo se articulan estos conceptos con el desarrolla de la asignatura?

D. De Francisco Delich.

- El autor incorpora un conjunto de categorías analíticas. El grupo debe proceder a una breve descripción de las mismas y encontrar en la sesión plenaria ejemplos sobre las situaciones analizadas. Por último debe definir el concepto categoría.

UNIDAD 6: El Estado y sus vinculaciones en los contextos regionales e internacionales

- A. Realizar una breve descripción sobre la finalidad y objetivos de la UNIÓN EUROPEA y sus instituciones. Identificar los temas que actualmente se encuentran en la agenda de las tres principales instituciones de toma de decisión de dicho bloque.
- B. ¿Cuáles son las diferencias entre “Regionalismo” y “Globalización”? ¿Cómo se vinculan estos conceptos con Estado y con Políticas Públicas?
- C. Prepare una matriz cualitativa dando cuenta de las ventajas y desventajas del MERCOSUR.

UNIDAD 7: Participación y descentralización

- A. Establezca la relación entre los conceptos de desarrollo local, participación social, gestión asociada y democratización social abordados en los textos de esta unidad y el triángulo de gobierno planteado por Carlos Matus. Complete asociando con el sentido de la red en este contexto.
- B. En breve síntesis establezca los criterios básicos que Miguel Castells da en llamar estado en red. Relacione con nuevas formas de organización social: movimientos sociales, Organizaciones de la Sociedad Civil, otros.
- C. Como cree que afecta al desarrollo local el capital social de una comunidad y en que “estadios” de los planteados por Kelman considera que tendrá mayor incidencia.
- D. Busque dos (2) ejemplos de descentralización administrativa y dos (2) de desconcentración. Relacione con las acciones que se realizan en torno a formas de asociación entre municipios. Ejemplifique.
- E. Plantee las hipótesis de Quetglas respecto de modelos de administración en su relación con el desarrollo local. Sobre el punto responda conforme el autor ¿Qué es el desarrollo local?

II. b. 2.- Preparación Trabajo Práctico Integrador: MARCOS DE INTEGRACION REGIONAL SU RELACION CON LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. Aspecto protocolar

Nombre del caso. Grupo que lo analiza. Unidad académica. Cátedra.

2. Introducción

Con la asistencia de los docentes de las clases prácticas el grupo debe seleccionar un eje temático para realizar el análisis de una política pública de integración regional, el contexto de su producción, los diferentes actores responsables de su diseño e implementación. Se debe tomar como referencia teórica la bibliografía de la cátedra.

3. Desarrollo descriptivo

1. Describir las razones de la elección del tema y relevancia del mismo.
2. Realizar una reseña histórica del desarrollo del problema acerca del cual trabaja la política elegida.
3. Presentar el modo en que se expresa la integración regional (Mercosur – Unasur) para dar respuesta al problema identificado.
4. Cómo participan los “Estados” en el desarrollo de la política pública y cuál es la “capacidad de gobierno” para dar respuestas.
5. Funcionamiento de la política pública y el rol de la “Burocracia”
6. ¿Cómo se relaciona la implementación de la política pública en el marco “regional” y su alcance en lo “local”? Establecer ventajas y desventajas.
7. Beneficiarios que alcanza la política pública.
8. Expectativas de resolución de la situación por la que atraviesa la política pública.
9. Analice los actores que intervienen en la política pública y “nuevas formas de organización social”

4. A modo de conclusión expresar en forma escrita, en 20-25 renglones, una reflexión crítica de la unidad de análisis observada. (La reflexión crítica implica destacar fortalezas así como las debilidades).

5. Corolario

A partir del trabajo realizado anteriormente cada grupo deberá elaborar un conjunto de interrogantes (4 o 5) orientados a potenciales respuestas.

Presentación del Trabajo Práctico Integrador

- 1) Presente un documento escrito e impreso – hasta 20 o 30 páginas – en Word o PDF.
- 2) Entregar en un CD el archivo del trabajo práctico integrador completo en Word o PDF, y la presentación del mismo, en Power Point, para su exposición en la clase final.
- 3) Cada grupo dispondrá de 10 a 15 minutos aproximadamente para la exposición de su trabajo final.

Instructivo para armar un listado bibliográfico y citas (en el texto y a pie de página)

1) Libros de un solo autor

Gardner, R. (1969) Sterling-Dollar Diplomacy: the Origins and Prospects of Our International Economic Order. New York, McGraw Hill.

2) Artículos en un libro que tiene editor:

Bulmer-Thomas, Victor and Sheila Page (1999) "Trade Relations in the Americas: MERCOSUR, The Free Trade Area of the Americas and the European Union", in Bulmer Thomas and James Dunkerley (Eds.) The United States and Latin America: The New Agenda. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.

3) Artículos en Revistas Científicas:

Girvan, Norman (2001) "Los vacíos del ALCA" in Capítulos del SELA, N° 63, Septiembre-Diciembre.

4) Artículos de Internet

Wise, Carol (2001) "Latin America and the FTAA: Collective Action or Collective Apathy". Disponible en www.netamericas.net

5) Cuando es un documento o artículo no publicado

Marconini, Mario (2001) "A ALCA e o Comercio de Servicios Brasileiro: Normativa e Interesse" paper presented at the Seminar "O Brasil e a ALCA" (mimeo o alternativamente puede ponerse inédito)

6) Artículo de diario

Clarín (23 de abril de 2002) "El viejo fantasma que agitó a Latinoamérica".

7) Columna de opinión en un diario

Hoy en día prácticamente todos los artículos que aparecen en diarios son firmados, pero sólo es correcto citar el nombre del autor cuando se trata de columnas de opinión.

Bagley, Bruce (2002) "Bush es un líder nocivo" en Clarín, 23 de abril.

Algunas reglas generales para la bibliografía:

- 1) La Bibliografía siempre va en orden alfabético.
- 2) Los trabajos de un mismo autor se citan comenzando por el más reciente.
- 3) Los trabajos en colaboración se citan después de los trabajos del mismo autor sólo.
- 4) Dos o más trabajos de un mismo autor de un mismo año deben diferenciarse con el uso de letras al lado del año de publicación, comenzando por la a.
- 5) Las tesis doctorales o de master también van entre comillas. En ese caso debe aclararse que se trata de una tesis o disertación, citando el año también.
- 6) Aunque no todo el mundo lo hace, cuando se citan trabajos de un mismo autor, sólo se pone el nombre en la primera referencia, y luego se pone línea baja.

III. Cronograma ordenado conforme pautas académicas cuatrimestrales

FECHA	Docente a cargo de la Clase	Tema
26/03/14	Claudia Krmpotic	Presentación y Unidad 1
01/04/14	Gloria Mendicoa	Unidad 1
08/04/14	Viviana Barrón	Unidad 2
15/04/14	Beatriz Lucuix	Unidad 3
22/04/14	Ricardo Alvarellos	Unidad 4
29/04/14	Nahuel Lizitza	Repaso general
06/05/14	Primer parcial	Comprende unidades 1 a 4
13/05/14	Claudia Krmpotic	Unidad 5
20/05/14	Ricardo Alvarellos	Unidad 6
27/05/14	Nahuel Lizitza	Unidad 7
03/06/14	Viviana Barrón	Repaso general
10/06/14	Segundo Parcial	Comprende Unidades 5 a 7
17/06/14	Entrega de trabajos integradores	
24/06/14	Exposición de trabajos integradores	
01/07/14	Recuperatorios - Entrega de Notas	

Fechas de Exámenes Finales: Turno Julio: 29/07 y 05/08 — Turno Octubre: 21/10/14 —
Turno Diciembre: 9 y 16/12/14